



Congreso de la Ciudad de México

ACTA DE LA SESION DEL DIA MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018

0189

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho, con un asistencia de 53 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 39 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados; por parte de la Comisión de Participación Ciudadana, una solicitud de ampliación de turno a efecto de dictaminar dos proposiciones con punto de acuerdo, mismas que fueron presentadas ante el Pleno el pasado martes 16 de octubre del presente año; se turnó dicho asunto a la Comisión de Asuntos Político Electorales para su dictaminación; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Participación Ciudadana, se turnó la misma para su dictaminación en Comisiones Unidas.

Por otra parte, la Comisión de Desarrollo Metropolitano presentó una solicitud de ampliación de turno a efecto de dictaminar una proposición con punto de acuerdo presentada ante el Pleno el pasado jueves 18 de octubre del presente año, se turnó dicho asunto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su dictaminación después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Desarrollo Metropolitano, se turnó la misma para su dictaminación en Comisiones Unidas.

Finalmente por parte de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México se recibieron dos comunicados por los cuales se da respuesta a diversos asuntos.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron dos iniciativas por parte del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez; la primera con proyecto en la que se adicionan y reforman disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, la cual se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su dictaminación; la segunda iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan párrafos del Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas para su dictaminación.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del Inciso 7) del

Apartado B) del Artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México para reducir el financiamiento público a los partidos políticos. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Político Electorales.

Recibi PAN  
M. Concepción  
24-10-18

Recibi copia  
Carolina Beltrán  
24/10/2018

Recibi  
Jose A. Barrón V.  
24/10/18 10:27

1  
Paty Flores  
24-10-18  
2:28

1RS  
Lucid  
27-10-18



## Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, el inciso d) de la fracción II, las fracciones III, IV, y V del artículo 39, las fracciones IV, VIII, IX y X del artículo 41 y los artículos 43 y 44 y se adicionan dos fracciones al artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones jurídicas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Regulación y Fomento de Mercados Públicos y Tianguis Populares de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Como siguiente punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la ley que otorga un apoyo económico a las madres y padres que se quedan al cuidado del hogar residentes en la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 35 de la Ley de Establecimientos Mercantiles en materia de regulación de espacios para tatuadores, perforadores y microperforadores. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Luego entonces, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción III del



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Artículo 53 Apartado B) numeral 3 subinciso C) de la Constitución Política de la Ciudad de México, se adiciona la fracción X al Artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y se adicionan las fracciones XV y XVI al Artículo 15 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Acto seguido, la Diputada María Gabriela Salido Magos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional solicitó se amplíe el turno a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna, al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 356 y se crea el artículo 360 Bis del Código Penal para el Distrito Federal. Los Diputados: Leticia Esther Varela Martínez, Valentina Valia Batres Guadarrama, María Guadalupe Aguilar Solache, Esperanza Villalobos Pérez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, José Martín Padilla Sánchez a nombre de toda la bancada de MORENA y Teresa Ramos Arreola a nombre de la bancada del Partido Verde, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 177 párrafo tercero del Código Fiscal del Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Hacienda. Acto seguido el Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza solicitó suscribir la iniciativa.

La Presidencia, informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al calendario de comparecencias de las personas titulares de diversos órganos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, ante el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se realiza la cuarta modificación de la integración de las Comisiones Ordinarias, Especial y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; en votación económica, se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México habilitar a sus visitantes para ser incorporados como supervisores al operativo de abasto de agua potable ante la crisis hídrica de los próximos días, del 31 de octubre al 3 de noviembre del presente año, a efecto de garantizar el respeto al derecho humano de acceso al agua potable. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para implementar mecanismos de control y supervisión en la entrega de agua a través de unidades vehiculares tipo pipa u otro medio de distribución de la misma, con motivo del corte de agua que se llevará a cabo en la Ciudad de México del 31 de octubre al 6 de noviembre por el mantenimiento del Sistema Cutzamala. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los titulares de las 16 alcaldías, a fin de contemplar a los mercados públicos y centros de abasto de la Ciudad de México dentro de las prioridades de abasto de agua a través de pipas, esto derivado del mantenimiento a la infraestructura hidráulica del Sistema Cutzamala. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se solicita a los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección General del Sistema de Aguas, todas de la Ciudad de México, informen a esta Soberanía de las acciones realizadas ante las recomendaciones emitidas para revertir o mitigar los impactos acumulados provocados por las obras denunciadas ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, en adelante PAOT, en su Estudio *Reporte de Impactos Ambientales y Territoriales*, caso 83 obras localizadas en la delegación Álvaro Obregón. El Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Orlando Garrido López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al equipo de transición del Presidente electo a que posponga la consulta nacional sobre el nuevo aeropuerto hasta en tanto se tengan estudios oficiales de factibilidad que proporcione la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal e informe si le ha ordenado a la misma que acate los resultados de dicha consulta. Al no considerarse de



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión Especial para el Desarrollo Aeroportuario Integral.

Por otra parte, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, a que acate la resolución administrativa que emite la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México con respecto al predio ubicado en avenida México Coyoacán número 281 en la colonia Xoco de la alcaldía de Benito Juárez. Los Diputados: Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Ricardo Ruíz Suárez, María Guadalupe Aguilar Solache, Carlos Alonso Castillo Pérez a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Seguidamente, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a proporcionar un trato digno apegado a derechos humanos y atención integral a las solicitudes de asilo de la caravana de migrantes provenientes de Honduras y Centroamérica, exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a atender la llegada de los migrantes de la caravana en su calidad de *Ciudad Santuario* para respetar, proteger y garantizar sus derechos humanos con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes; exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad, a llevar a cabo la creación de programas de ayuda, apoyos y subsidios en materia de hospitalidad, interculturalidad, movilidad humana y atención a migrantes y sus familias; exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México y a las Alcaldías a elaborar una estrategia en conjunto bajo el apoyo protocolo de la ACNUR, Agencia de la ONU para los Refugiados, para la atención de las personas migrantes centroamericanas durante su traslado por la Ciudad de México e invitar a la ciudadanía a ser solidarios con nuestros hermanos y hermanas hondureñas. Los Diputados: José Luis Rodríguez Díaz de León y Circe Camacho Bastida a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió por parte del Diputado Eleazar Rubio Aldarán del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Administración Pública Local en la Alcaldía de Gustavo A. Madero y al Gobierno de la Ciudad de México para que informen de manera pormenorizada y específica sobre los estudios técnicos en materia de viabilidad e impacto ambiental, así como los permisos para la construcción de dos puentes vehiculares sobre la Avenida de los Cien Metros esquina con Montevideo. Está se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.



LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

tratadas digna y humanitariamente. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates. El Diputado Carlos Hernández Mirón solicitó suscribir el pronunciamiento.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar un pronunciamiento con relación a la importancia y recuperación de los espacios públicos en la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Enseguida, el Presidente informó que los pronunciamientos enlistados en los numerales 35 y 36 del orden del día fueron retirados.

Posteriormente, se concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una efeméride del 19 de octubre relacionada con el cuadragésimo octavo aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de México de 1934 a 1940. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Evelyn Parra Álvarez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una efeméride del Día del Médico. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

La Presidencia informó que se recibió una petición de inserción en el orden del día por parte de la Junta de Coordinación Política, en votación económica se aprobó la inserción del acuerdo al orden del día.

Finalmente el Presidente de la Mesa Directiva, informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se inicia el procedimiento para nombrar la Comisión Técnica que se encargará de planear y conducir la transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, asimismo solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado; enseguida, la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las dos horas con treinta minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho a las nueve horas.